



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Soledad de Graciano Sánchez



**SOLEDAD**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024  
**Sigamos Adelante**

## **MINUTA DE LA ACTUALIZACION Y SEGUNDA REUNION DEL CONSEJO DE MEJORA REGULATORIA.**

Siendo las **10:00** horas del día **23 de junio del 2023**, en el Municipio de Soledad de Graciano Sánchez, en la sala de juntas de presidencia, de acuerdo en lo establecido en el Reglamento de Mejora Regulatoria de Soledad de Graciano Sánchez, se reunieron los integrantes de este comité y que firmen al calce de la presente para realizar la actualización y segunda reunión del consejo de mejora regulatoria.

### **ORDEN DEL DIA:**

- 1.- Pase de lista y bienvenida
- 2.- Validez de la Sesión e Instalación de Quórum Legal
- 3.- Presentación del Reglamento de Mejora Regulatoria Publicado
- 4.- Firma del Acta
- 5.- Asuntos generales y acuerdos
- 6.- Clausura

**DESARROLLO DE LA REUNION.**



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Soledad de Graciano Sánchez



**SOLEDAD**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024  
**Sigamos Adelante**

1. La presidenta del consejo dio el pase de lista y bienvenida a los integrantes del Consejo de Mejora Regulatoria.

CARGO	NOMBRE	CARGO DE LA INSTITUCION
PRESIDENTE	C.P. LEONOR NOYOLA CERVANTES	PRESIDENTA MUNICIPAL
VICE PRESIDENTE	C. FELIX GERARDO HERRERA ORTEGA	DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y RELACIONES PUBLICAS
SECRETARIO	ING. JOSE GABINO MANZO	DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
VOCAL	LIC. ALEJANDRO SERRANO CORTES	OFICIAL MAYOR
VOCAL	DR. ERNESTO DE JESUS BARAJAS ÁBREGO	SECRETARIO GENERAL
VOCAL	C. DOLORES HERMINIA JUÁREZ HERRERA	DIRECTORA DE ECOLOGIA
VOCAL	CP. JOSE GUADALUPE PÉREZ ZÚÑIGA	TESORERO MUNICIPAL
VOCAL	C. JAVIER RODRIGUEZ CONTRERAS	DIRECTOR DE GROS MERCANTILES
VOCAL	LE. JOSE JUAN CASTRO CASTILLO	DIRECTOR DE EDUCACIÓN Y ACCION CIVICA
VOCAL	C. JUAN CARLOS RODRÍGUEZ HERNANDEZ	VOCAL DE INICIATIVA SOCIAL
VOCAL	LIC. JUAN ANTONIO MORALES RODRÍGUEZ	DIRECTOR DE CAPACITACION DEL CECATI 181
VOCAL	C. CARLOS EDUARDO GARCIA SÁNCHEZ	VOCAL DE INICIATIVA PRIVADA



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Soledad de Graiciano Sánchez



2.- Se dio validez de la sesión e instalación de quórum legal por parte de la CP. Leonor Noyola Cervantes Presidenta del Consejo.

3.- El C. Félix Gerardo Herrera Ortega Vicepresidente del consejo da la presentación del Reglamento Publicado de Mejora Regulatoria mismo que les expuso para su conocimiento.

4.- Se realizó la firma del acta correspondiente por parte de los integrantes del consejo.

5.- Toma la palabra el C. Félix Gerardo Herrera Ortega Vicepresidente del Consejo, quien hace la recomendación de mejorar la tramitología para agilizar los pagos para los comercios, toma la palabra el C. Javier Rodríguez Contreras vocal del consejo y recomienda actualizar la información coordinadamente con las direcciones de recaudación así como mejorar los tiempos de espera a los oferentes, toma la palabra CP. Leonor Noyola Cervantes Presidenta del Consejo y recomienda procurar la protección de los intereses de la sociedad al menor costo posible mediante la formulación normativa de reglas e incentivos que estimulen la innovación, la confianza en la economía, la productividad y la eficiencia a favor del crecimiento y bienestar general de la sociedad. Toma la palabra C. Félix Gerardo Herrera Ortega Vicepresidente del consejo, y hace mención que los Programas de Mejora Regulatoria son herramientas para promover que las regulaciones, trámites y servicios de los sujetos obligados cumplan con el objeto de la Ley de Mejora Regulatoria, los cuales están orientados a la actualización constante e integral del marco jurídico regulatorio, toma la palabra el Dr. Ernesto de Jesús Barajas Abrego y propone buscar una herramienta que sirva para examinar de manera sistemática los beneficios, costos y efectos potenciales de una propuesta normativa. Cierre de la minuta.



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Soledad de Graclano Sánchez

**SOLEDAD**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024  
**Sigamos Adelante**

6.- No habiendo otro asunto que tratar la Presidenta del consejo agradeció la asistencia y participación de todos, y dio por concluida la sesión, siendo las 11:55 horas del día 23 de junio del 2023, declaro legal y formalmente clausurados los trabajos del consejo de mejora regulatoria se dio por finalizada.

Minuta y acuerdos. Se acordó actualizar el padrón empresarial e industrial, la búsqueda de estrategias para los oferentes que formalicen su negocio, la apertura de nuevas unidades económicas, analizar la situación jurídica que lleva a cabo una actividad económica en los cuatro (4) tipos: de establecimientos fijo, semifijo, vivienda o en puestos móviles. Tomado en cuenta los tres sectores económicos materias primas manufactura y servicios, la apertura en el sector industrial, coordinarnos con sector privado, la sociedad civil, y la académica como mecanismo de gestión municipal para impulsar medidas y prácticas gubernamentales que fortalezcan y promuevan la creación de empleo y auto empleo.



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Soledad de Graclano Sánchez

**SOLEF** **D**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2024  
Sigamos adelante

**FIRMA DE LOS PARTICIPANTES DE LA ACTUALIZACION Y SEGUNDA REUNION DEL CONSEJO DE MEJORA REGULATORIA. 23/JUNIO/2023.**

PRESIDENTE	FIRMA
C.P. M.A. LEONOR NOYOLA CERVANTES	
VICEPRESIDENTE C. FELIX GERARDO HERRERA ORTEGA	
SECRETARIO ING. JOSE GABINO MANZO	
VOCAL LIC. ALEJANDRO SERRANO CORTES	
VOCAL DR. ERNESTO DE JESÚS BARAJAS ABREGO	
VOCAL C. DOLORES HERMINIA JUÁREZ HERRERA	
VOCAL C.P. JOSE GUADALUPE PÉREZ ZÚÑIGA	
VOCAL C. JAVIER RODRÍGUEZ CONTRERAS	
VOCAL LE. JOSE JUAN CASTRO CASTILLO	
VOCAL C. JUAN CARLOS RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ	
VOCAL LIC. JUAN ANTONIO MORALES RODRÍGUEZ	
VOCAL C. CARLOS EDUARDO GARCIA SÁNCHEZ	